



DATOS DE LA ENTIDAD

Código	
Nombre de la Entidad de Voluntariado	Asociación de padres de niños y adolescentes con cáncer de Almería y Provincia “Argar”
Página Web y/o facebook	http://www.argar.info/ Facebook: Argar Almería

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Programa de Voluntariado
Nº de plazas de voluntariado	10
Breve descripción del Programa	<p>Tiene como propósito reforzar el desarrollo integral del niño/adolescente afectado. En relación a los objetivos específicos de dicho Programa, éstos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un clima de seguridad y afecto, así como un ambiente estimulador que favorezca el desarrollo normalizado de los menores. - Fomentar la diversión y el entretenimiento. - Reforzar el desarrollo psicomotor (expresión corporal y verbal, habilidades manipulativas y de movimiento, teniendo en cuenta las características médicas de los niños y adolescentes). - Instaurar hábitos de respeto y cuidado del entorno. - Favorecer la capacidad de comunicación y expresión. - Fomentar la participación activa y la integración social de los menores afectados. - Transmitir valores de colaboración, respeto y espíritu crítico. - Favorecer la creatividad y la imaginación.
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	https://www.argar.info/
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería capital (concretamente, en el Área de Onco-Hematología Pediátrica del Hospital Materno-Infantil, con quien Argar tiene convenio de colaboración) y provincia.
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y desarrollo de nuevos talleres y programas específicos en base a las necesidades de los menores ingresados. - Actividades de apoyo a talleres o programas ya existentes. - Participación en actividades transversales del programa (stands informativos, celebración de cumpleaños y fiestas infantiles temáticas, semana de la primavera, Halloween, Navidad,



	etc.) y en otras festividades relacionadas con la actividad asociativa (Día Internacional del Niño con Cáncer, Día del Niño Hospitalizado, Día Nacional de la Infancia, etc.).
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	Actualmente, la implantación del Programa se está realizando de forma combinada (presencial y mediante metodología virtual), con menores ingresados y aquéllos que están en sus domicilios (incluyendo a sus hermanos, en su caso). La información y formación son proporcionados por la Entidad, al igual que los medios necesarios: ordenador o Tablet con acceso a internet.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	Se valora la formación de carácter socio-asistencial, aunque no es requisito imprescindible.
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	Normalmente, se valora la experiencia previa en voluntariado especialmente relacionado con las características de la población usuaria, por ejemplo, con menores, aunque no es requisito imprescindible para acceder al programa.
Habilidades, actitudes, valores, etc.	Compromiso, empatía, respeto, confidencialidad, responsabilidad, habilidades sociales y de escucha, creatividad y trabajo en grupo.
Otros	
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio <input type="checkbox"/> Puede usar transporte público <input checked="" type="checkbox"/>	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	<input checked="" type="checkbox"/>
Salud	<input type="checkbox"/>
Población Reclusa	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input type="checkbox"/>
Exclusión Social	<input type="checkbox"/>
Migraciones	<input type="checkbox"/>
Discapacidad	<input type="checkbox"/>
Acción Humanitaria	<input type="checkbox"/>
Pueblo Gitano	<input type="checkbox"/>
Consumo	<input type="checkbox"/>
Comercio Justo	<input type="checkbox"/>
Mayores	<input type="checkbox"/>



VIH	<input type="checkbox"/>
Juventud	<input type="checkbox"/>
Drogodependencia	<input type="checkbox"/>
Emergencias	<input type="checkbox"/>
Ecologista	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>
¿En qué tipo de actividades colaboraría?	
Tareas administrativas	<input type="checkbox"/>
Tareas económico-financieras	<input type="checkbox"/>
Tareas asistenciales	<input type="checkbox"/>
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	<input checked="" type="checkbox"/>
Acciones de Sensibilización	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras (especificar)	<input type="checkbox"/>
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana	
Un día, 4 horas	<input type="checkbox"/>
2 días a la semana, 2 horas cada día	<input type="checkbox"/>
Un día a la semana, 3 horas	<input checked="" type="checkbox"/>
Un día a la semana, 2 horas	<input type="checkbox"/>
Otra opción (especificar)	<input type="checkbox"/>
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	Mañana Tarde
Lunes	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Martes	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Miércoles	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Jueves	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Viernes	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Sábado	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Domingo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)	
Noviembre	<input checked="" type="checkbox"/>
Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>
Enero	<input checked="" type="checkbox"/>
Febrero	<input checked="" type="checkbox"/>
Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>



Abril	<input checked="" type="checkbox"/>
Mayo	<input checked="" type="checkbox"/>
Junio	<input checked="" type="checkbox"/>
Julio	<input checked="" type="checkbox"/>
Agosto	<input checked="" type="checkbox"/>
Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)	<input checked="" type="checkbox"/>

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de destinatarios y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa “Voluntari@s UAL”, necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa “Voluntari@s UAL” en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa “Voluntari@s UAL”, los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado “Responsable del tratamiento”, o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos: Rosa María Onieva Amezcua, en calidad de presidenta de la Asociación de padres de niños y adolescentes con cáncer de Almería y provincia Argar. Acepto <input checked="" type="checkbox"/>